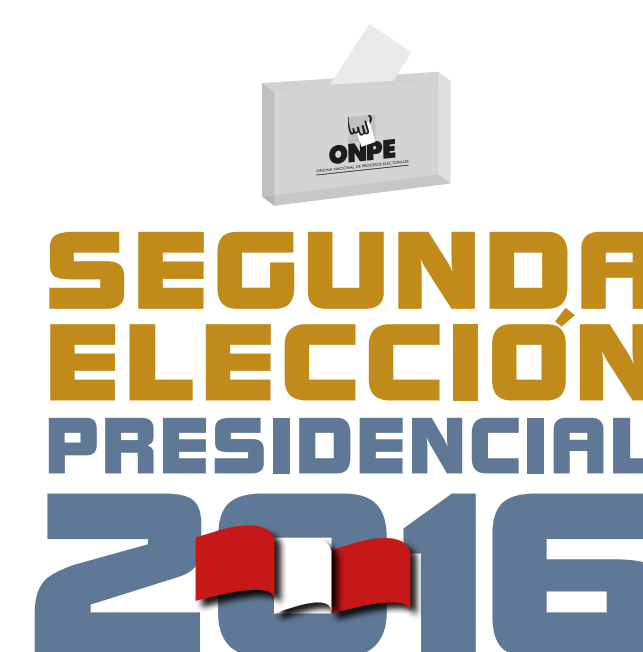




OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

**DOMINGO 5 DE JUNIO**  
De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.



### Elegiremos:

- 1 Presidente/a de la República
- 2 Vicepresidentes

### Para votar recuerda:

- La votación se inicia a las 8:00 a.m. y termina a las 4:00 p.m.
- Para los ciudadanos mayores de 70 años el voto no es obligatorio
- El Documento Nacional de Identidad (DNI) es el único documento válido para votar.
- Los locales de votación serán los mismos de la primera elección.
- Verifica con anticipación tu local de votación, el número de tu mesa, aula y orden en el padrón electoral en el consulado peruano o en [www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe)

### Miembros de mesa:

- Tu participación en esta segunda vuelta es indispensable para garantizar el derecho al voto y la afirmación de nuestra democracia.
- Si fuiste sorteado como miembro de mesa en la elección del 10 de abril pasado, volverás a asumir el cargo este **domingo 5 de junio**. Aquellos miembros de mesa que no ejercieron el cargo deben hacerlo en esta segunda elección.
- La jornada de capacitación para los miembros de mesa será el 29 de mayo.
- Asiste a instalar la mesa a las 7:00 a.m. y con ello garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral.

### Multas electorales:

- Si fuiste sorteado miembro de mesa, es tu deber asistir para ejercer esta función, de no hacerlo, deberás pagar una multa por omiso a instalación de mesa, ascendente al 5% de la UIT.
- Si fuiste omiso a la instalación de mesa en la primera elección y no cumples con tu función en esta segunda elección del 5 de junio, acumularás una multa adicional, teniendo como resultado dos multas por omisión al cargo de miembro de mesa cuya suma ascenderá al 10% de la UIT (UIT vigente al 2016).

Infórmate más en  
**[www.onpe.gob.pe](http://www.onpe.gob.pe)**  
o descarga la aplicación  
Info Elecciones

